

ENERGÍA. EL RANGO DE PRECIOS DE LAS EMPRESAS PARA 2015 ESTÁ ENTRE US\$70 Y US\$90 POR BARRIL

# Cuentas de las petroleras por caída en crudo obligarán al Gobierno a rehacer sus cálculos

**BOGOTÁ.** La reducción en el precio internacional del petróleo, que ha caído 24% en los últimos tres meses, tendrá un efecto en los presupuestos de las compañías, que recortarán el precio promedio del barril para 2015. Esta situación obligará a que el Gobierno también revise sus cuentas para establecer un nuevo margen en el presupuesto de regalías, tributos y hasta inversiones.

LR realizó un sondeo entre las principales petroleras del país y estableció que el rango para el precio del crudo estará entre US\$70 y US\$90. Sin embargo, algunas compañías darán a conocer esa cifra hasta el próximo mes o finales de diciembre.

Ecopetrol, por ejemplo, trabajó este año con un promedio de US\$80 por barril, "pero como el precio internacional ha caído, podría bajarla para el otro año", señaló una fuente de la empresa.

La decisión final se anunciará a mediados de noviembre, pues la Vicepresidencia de Estrategia y Crecimiento está ultimando el plan de inversión de 2015.

La segunda en el listado, Pacific Rubiales, también revisa sus cuentas. Una fuente extraoficial señaló que los límites están entre US\$70 y US\$85 y que el próximo mes concretarán el presupuesto.

"La proyección es que el barril se va a mantener en unos US\$80, así que las empresas deberán producir más para compensar lo que dejan de recibir", dijo Luis Ferney Moreno, director del departamento Mineroenergético de la Universidad del Externado.

La cuarta productora del país, Mansarovar Energy (40.000 barriles diarios), también recortó su rango. Carlos Benavides, director de Estrategia y Crecimiento, explicó que este año proyectaron el barril entre US\$80 y US\$100, "pero, por la caída en los precios internacionales, para el próximo año vamos a reducir US\$10 el rango". Es decir que lo establecerán entre US\$70 y US\$90.

"Hay mucha volatilidad porque los niveles de crecimiento económico en Asia y Europa no ha estado como se esperaba, así que ha habido más oferta que demanda", explicó Benavides.

## LOS CÁLCULOS DE LAS EMPRESAS

Cifras promedio de las petroleras para el barril

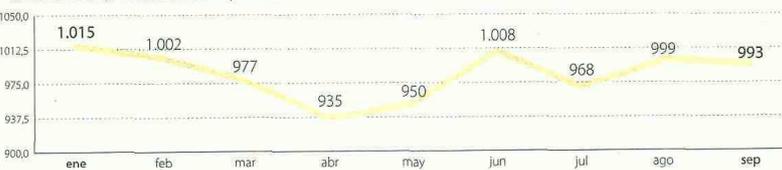
Empresa	2014	2015*
<b>ECOPETROL</b>	US\$80	En proceso de estudio
<b>PACIFIC Rubiales Energía</b>	US\$85 - US\$95	En proceso de estudio
<b>Mansarovar Energy Colombia Ltd.</b>	US\$80 - US\$100	US\$70 - US\$90
<b>PERENCO</b>	US\$109 Precio máximo alcanzado en Julio US\$91 Precio más bajo en octubre	US\$70 - US\$80

\*Proyección

## Históricos

### Producción nacional de petróleo

Cifras en miles de barriles diarios en promedio



### Histórico del precio internacional en lo que va del año

US\$97,11



Fuente: Ministerio de Minas y Energía/Bloomberg/Empresas

**SÍGANOS EN:**  
www.larepublica.co  
Con el seguimiento a los precios internacionales del petróleo.

Otra de las que se unió a la tendencia fue Perenco, una petrolera britanofrancesa que produce alrededor de 35.800 bpd. Mientras que el listado de precios del año ha estado entre "US\$91, el más bajo en octubre, y US\$109, el más alto en julio", el margen estará entre US\$70 y US\$80, dijo Santiago Reyes, gerente legal de la firma.

Canacol Energy, a su vez, podría anunciar un recorte. LR conoció que su rango estaría entre US\$70 y US\$85, pero la empresa explicó que la Junta Directiva está revisando la cifra y que la anunciarán en diciembre.

Algunas firmas ya han manifestado sus decisiones al Gobierno, por lo que el Ministerio de Hacienda no ha sido ajeno a los efectos que esto causará en las finanzas del país.

De hecho, el ministro Mauricio Cárdenas también abrió la po-

sibilidad de estudiar los supuestos del petróleo en el presupuesto de regalías de 2015. Y no se descarta que, así mismo, se haga un cambio en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (mfmp), en el que se había presupuestado una canasta de crudos a US\$97.

### ¿CUÁL ES EL MÍNIMO RENTABLE?

La pregunta que genera este panorama es: ¿hasta qué mínimo venderían las empresas, si el precio internacional sigue cayendo?

Aunque Francisco José Lloreda, presidente de la ACP señaló que cada empresa realizará sus cálculos, hay estimaciones entre US\$50 y US\$70, dependiendo de su capacidad financiera. "Los estudios que se han hecho dicen que algunas empresas pueden aguantar hasta los US\$50 para comenzar a revisar sus cálculos", agregó Moreno.



**CARLOS BENAVIDES**  
DIR. DE ESTRATEGIA Y CRECIMIENTO DE MANSAROVAR

"Por la caída en los precios internacionales, para el próximo año vamos a reducir US\$10 en el rango que hemos establecido para el barril".

Para el caso de Mansarovar, Benavides explicó que el mínimo está en los US\$70. "Desde allí tendríamos que revisar el plan, para aumentar la optimización de costos y las inversiones. Pero aún vemos ese escenario un poco lejano".



**LUIS FERNEY MORENO**  
DIR. DEL DEP. MINEROENERGÉTICO U. EXTERNADO

"Según los economistas, las empresas aguantan hasta un mínimo de US\$50 por barril, pero eso va a depender de las finanzas de cada una".

Lo más conveniente para el país es que las empresas no lleguen al límite, pero el asunto está sujeto a la volatilidad del mercado internacional.

MERIAN ARAUJO R.  
marajujo@larepublica.com.co



**Cecilia Rico**, directora de Ingresos de la Dian, quien explicó que pasará con los omisos.

HACIENDA. DE LOS 2,1 MILLONES DE DECLARACIONES PREVISTAS, SE REGISTRARON 1,9 MILLONES

## La Dian hará llamado a 173.000 declarantes omisos

**BOGOTÁ.** La Dian dentro de sus labores de control tiene identificado un grupo de personas que no han cumplido con su deber de declaración de renta como lo dicta la ley. Hasta el momento se han registrado 1,9 millones de declaraciones del total de 2,1 millones que se esperaban. Se estima que cerca de 173.000 declarantes no cumplieron con la obligación de hacerlo oportunamente, número que incluye no sólo los nuevos obligados sino

también personas que venían declarando y este año no lo han hecho todavía.

Antes de iniciar con las labores de control, la entidad informa que a partir de esta semana se tiene previsto enviar un comunicado a los posibles omisos para que se pongan al día con sus deberes de declarar y pagar.

"En caso de no acudir a este llamado, se les iniciará un proceso de fiscalización para que cumplan con sus obligaciones

tributarias, proceso que implica el pago de sanciones de extemporaneidad del 5% del impuesto a cargo por cada mes o fracción de mes y de intereses de mora en caso de resultar impuesto a cargo. Si no resultare impuesto a cargo, en todo caso deberá pagar una sanción de extemporaneidad mínima de \$275.000. Si definitivamente omite la obligación de presentarla, la sanción es del 20% del valor de los ingresos brutos", explicó detalladamente Cecilia

Rico, directora de Gestión de Ingresos de la Dian.

El impuesto de renta pagado por las personas naturales está constituido por las retenciones en la fuente pagadas cada mes del 2013. Este año el recaudo total estimado de personas naturales estará cercano a los \$7 billones, incluyendo el saldo a pagar con las declaraciones que está alrededor de \$1,3 billones.

ANGELA SAMPAYO MONTAÑE  
asampayo@larepublica.com.co